

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la celebración del "Acuerdo Marco para la contratación del suministro de cuantía indeterminada de elementos de señalización vertical, balizamiento y defensa para las zonas de conservación de Extremadura". Expte.: SUM0513089. (2013061385)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General, Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfonos: 924 332208 / 924 332288.
 - 5) Telefax: 924 332375.
 - 6) Correo electrónico: domingo.panea@gobex.es.
 - 7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: SUM0513089.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Acuerdo Marco para la contratación del suministro de cuantía indeterminada de elementos de señalización vertical, balizamiento y defensa para las zonas de conservación de Extremadura.
- c) División por lotes y número: 4 Lotes.

N.º de LOTE	DENOMINACIÓN DEL LOTE	IMPORTE SIN IVA €
Lote 1:	Zona Coria-Plasencia	200.000,00
Lote 2:	Zona Cáceres-Trujillo	200.000,00



Lote 3:	Zona Badajoz-Mérida	200.000,00
Lote 4:	Zona Zafra-Castuera	200.000,00

Nota: Como máximo cada licitador podrá presentar oferta a un solo lote, siendo excluidos aquellos licitadores que presenten ofertas a más de un lote.

El licitador deberá realizar la oferta económica por el importe total del lote al que opta.

- d) Lugar de ejecución/entrega: Según la denominación del lote al que opte.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses a contar a partir del día siguiente al de la firma del Acuerdo Marco. Sin perjuicio del plazo de vigencia de cada contrato derivado del Acuerdo Marco.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Se prevé la posibilidad de efectuar dos prórrogas por un período de 12 meses cada una, sin que la duración total del Acuerdo Marco, incluidas las prórrogas, pueda superar 4 años.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34928300-1; 34928410-5; 34928470-3.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación:
 - d.1. Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Hasta 100 puntos.
 - Evaluación de la oferta económica: Hasta 100 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 800.000,00 €.
IVA: 21 %: 168.000,00 €.
Importe total: 968.000,00 €.
Valor estimado del contrato: 1.600.000,00 €.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige.
Definitiva: El 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificaciones exigidas: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las especificadas en el apartado I del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.



c) Otros requisitos específicos: No se exige.

d) Contratos reservados: No procede.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 16 de septiembre de 2013.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el punto Y del Cuadro Resumen de Características que como Anexo I forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Proposición económica.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).

2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

4. Dirección electrónica: registro.fomento.merida@juntaextremadura.es.

5. Teléfonos: 924 332313.

6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.1 del TRLCSP.

8. APERTURA DE OFERTAS:

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la documentación general y las demás sesiones, se hará público a la través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es> y será comunicado verbalmente a los licitadores a la finalización de las sesiones, en las siguientes fechas, horas y lugar:

— Documentación General (Sobre 1):

a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 27/09/2013.

e) Hora: 13:00 horas.

— Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 2):



- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 4/10/2013.
- e) Hora: 10:30 horas.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

El adjudicatario, deberá cumplir, en su caso, con las medidas de publicidad que exige la normativa europea: Reglamento (CE) n.º 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006 sobre actividades de información y publicidad.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

5 de agosto de 2013.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

12. PERFIL DEL CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, a 7 de agosto de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 26/07/2011. DOE núm. 146, de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 16 de julio de 2013 sobre notificación de resolución en el procedimiento sancionador n.º 1241-12-61, en materia de carreteras. (2013082748)

Al no ser posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución del procedimiento sancionador n.º 1241-12-61 se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.